NACIONES UNIDAS



S



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3330
24 de enero de 1994

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3330ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 24 de enero de 1994, a las 17.00 horas

Presidente:	Sr. KOVANDA	(República Checa)
Miembros:	Argentina	Sr. RICARDES
	Brasil	Sr. SARDENBERG
	China	Sr. LI Zhaoxing
	Djibouti	Sr. OLHAYE
	España	Sr. PEDAUYE
	Estados Unidos de América	Sr. ALBRIGHT
	Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
	Francia	Sr. MÉRIMÉE
	Nigeria	Sr. AYEWAH
	Nueva Zelandia	Sr. KEATING
	Omán	Sr. AL-KHUSSAIBY
	Pakistán	Sr. MARKER
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY
	Rwanda	Sr. BIZIMANA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-794.

94-85078 (S)

Se abre la sesión a las 17.15 horas.

EXPRESIONES DE CONDOLENCIA AL GOBIERNO Y EL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA POR EL RECIENTE TERREMOTO

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Para comenzar, deseo expresar en nombre del Consejo de Seguridad profundas condolencias al Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América por la gran tragedia que han experimentado como resultado del terremoto ocurrido recientemente en California. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar nuestros sentimientos de profunda conmoción y pesar ante la enorme pérdida de vidas humanas y los vastos daños materiales sufridos. Quisiera solicitar a la representante de los Estados Unidos de América que transmita a su Gobierno nuestro pesar y nuestras sinceras condolencias.

Sra. ALBRIGHT (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Le agradezco las palabras que me ha dirigido, y, ciertamente, las haré llegar a mi Gobierno. La tragedia ha sido un hecho especialmente traumático para nosotros. Habida cuenta de que ustedes han observado su desarrollo, así como de la respuesta de mi Gobierno, considero que comprenden la magnitud de lo que ha ocurrido. En nombre de mi Gobierno, deseo expresar nuestro profundo agradecimiento por los sentimientos que me ha transmitido en nombre del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco a la representante de los Estados Unidos las amables palabras que me ha dirigido.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Afganistán en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema del orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del

Consejo, me propongo invitar a dicho representante a que participe en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Farhadi (Afganistán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema del orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En las consultas celebradas por los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular en su nombre la siguiente declaración:

> "El Consejo de Seguridad deplora que continúen las hostilidades en gran escala en el Afganistán que producen enormes sufrimientos a la población civil y ponen en peligro los esfuerzos por proporcionar asistencia humanitaria a quienes la necesitan.
>
> El Consejo observa con preocupación que el conflicto que se desarrolla en el Afganistán obstaculiza los esfuerzos por establecer un proceso político que conduciría a la instauración de un gobierno ampliamente representativo, crea una nueva ola de refugiados y personas desplazadas y socava los esfuerzos por promover la estabilidad regional.
>
> El Consejo toma nota de la resolución 48/208 de la Asamblea General en que se pide al Secretario General que envíe al Afganistán a la mayor brevedad posible una misión especial de las Naciones Unidas encargada de entrevistar a una amplia gama de dirigentes afganos a fin de pedirles sus opiniones sobre la mejor manera en que las Naciones Unidas podrían ayudar al Afganistán facilitando la reconciliación y la reconstrucción nacional.
>
> El Consejo celebra que el Secretario General haya reafirmado su apoyo a esa misión el 12 de enero de 1994 y que haya manifestado su intención de enviarla.
>
> El Consejo pide que cesen de inmediato las hostilidades en el Afganistán y que se inicie un proceso encaminado a establecer un gobierno ampliamente representativo que sea aceptable para el pueblo del Afganistán.
>
> El Consejo agradece la asistencia humanitaria que la comunidad internacional y los países vecinos del Afganistán han prestado a la más

reciente ola de refugiados y a las personas desplazadas dentro del Afganistán, y los exhorta a intensificar todavía más su asistencia.

El Consejo encomia los esfuerzos realizados por el Secretario General, su Representante Personal y los organismos de las Naciones Unidas que actúan en el Afganistán para aliviar los sufrimientos causados por el conflicto en ese país. El Consejo considera sumamente importante que continúen su labor.

El Consejo encomia también los esfuerzos de la Asamblea General, la Organización de la Conferencia Islámica y cierto número de Estados interesados por promover la paz en el Afganistán por medio de un diálogo político entre las partes afganas."

Esta declaración se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/1994/4.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.